

Acto: Recibir la vista de los representantes del Comité Residencial Belén.

Prenden construir parque de recreación.
- Piden ayuda y apoyo económico al Comité Central de Reportes.

Primera parte, averiguar de quién es el terreno y sus dimensiones.

Si el terreno pertenece al GVUU, el Comité no puede intervenir.

Este terreno es un basurero, por tal motivo, se quiere hacer un parque de recreación, primero para evitar la contaminación ambiental y en segundo lugar recrear a la población.

Se da cita con la Comisión Ecológica, para analizar la situación contaminante que presenta el terreno.

Podrá audiencia al Consejo Municipal el próximo martes.

La Residencial Belén, desea realizar una feria a partir del 3 al 5 de mayo (fin de semana)

Act 9. Con la referente a la invitación de Félix Porras a un seminario, se le va a otorgar ayuda por \$15.000.

Cierre de sesión 9:30 pm.

Guillermo
Presidente



Rodriguez
Secretaria

Resión #57-91

Hevado a cabo el día 7 de mayo de 1991, a las 6:00 pm, con la presencia de: Gerardo Villalobos, Carlos Alvarado, Jesús Rojas Fausto Arias, Gabriela Rodríguez y Francisco Jumbado.

Act 1: No hubo lectura del acta #56-91.

Act 2: Lectura de la correspondencia recibida.

a. Petición del entrenador de baloncesto Rodolfo Fonseca Campos. Se discute la propuesta y se acuerda no aprobarla.

b. Solicitud de Guillermo Villegas, para que se le dé apoyo económico para un Congreso Panamericano de Educación Física en Colombia. Se analiza el caso y se acuerda, no brindarle la ayuda económica, por cuanto no tenemos presupuesto para cumplir este tipo de actividades por el momento.

c. Carta de carta enviada por la municipalidad de Belén al Consejo Nacional de Deportes, solicitando la realización de los Juegos Deportivos Nacionales 94. Se lee y archiva.

Act 3: Correspondencia enviada.

a. Jesús León Marín (ASOPTASA), comunicando horario de uso del gimnasio. Se lee y archiva.

b. Carta de solicitud de materiales deportivos a las embajadas. Se lee y archiva.

c. Carta a ASOPTASA, certificando que Marín Amín, es el entrenador de Baloncesto. Se lee y archiva.

Act 4: Se acuerda solicitarle al Sr. Alejandro Alfaro, que cumple con las siguientes obligaciones:

a) Instalar la pizarra.

b) Mantener al día el archivo de correspondencia.

c) Pagar un perifoneo comunicando el cabo de la recepción de Luz y que entre en todas las calles y a Caruarí.

ch) Guardar las estructuras de boxeo.

Act 5: d) Pasar la mesa de Ping-Pong, que está en el Gimnasio.

Art 5: Se acuerdan los siguientes pagos:

- Aporte por compra de medallas, según factura N° 8449 \$ 4.400 =
- Pago de teléfono mes de abril \$ 4009 =
- Pago de arreglo de balaz de baloncesto, Factura N° 038995 \$ 1.500 =

Art 6: Se analizan las reformas al Reglamento General de los J. Deportivos Escolares y se acuerda:

- Aprobar las reformas al Reglamento sugeridas por la Comisión Técnica.
- Se acuerda que la Comisión Técnica, elabore un documento explicando el por qué los niños de I y II ciclo nacidos a partir del 1° de enero de 1983, no pueden participar en las eventos de los Deportes competitivos. Estos niños pueden participar en las actividades recreativas.

Art 7: Se acuerda realizar la compra de material deportivo para las escuelas y al subcomité de fútbol por el equipo de fútbol Deportivo Nacional.

Art 8: Organizar una comisión para realizar actividades para las fechas de fiestas celebración de las fiestas de San Antonio.

Art 9: Nos dirigimos luego al Consejo Municipal, para discutir el proyecto de Residencial Belén (cancha multiuso).

Cierre de sesión 9:30 pm.

Por el Sr. Presidente



Por el Sr. Secretario

Sesión # 58-91